CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD

INVITACIÓN No. MC-DC-CFTHS-132-2026

EVALUACION TECNICA

OBJETO: Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos tecnológicos del área de Sistema de Innovación y competitividad del Centro de Formación de Talento Humano en Salud.

ITEM		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	1. SERVICIO MÉDICO GLOBAL SAS			2. LYN INGENIERIA SAS			3. MAKE-R			4. MAZU SERVICIOS INTEGRALES			5. COMPAÑÍA NACIONAL DE SUMINISTROS			6. BOMBO ORIGEN			7. HERRAMIENTAS Y SERVICIOS SAS			8. INGENIERIA		
				CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	**Impresora 3D ULTIMAKER 2+ Modelo: 9620**	*Desensamble general del equipo. *Reemplazo de resistencia calefactora. *Reemplazo de termistor. *Reemplazo de bloque de calentamiento (bloque de temperatura). *Limpieza y lubricación de componentes mecánicos. * Verificación, ajuste y limpieza de componentes electrónicos. *Limpieza técnica interna y externa del equipo. * Ensamble general. * Pruebas funcionales y verificación de correcto funcionamiento operativo.	1	X			X			X			X			X			X			X			X		
2	**Equipo de Rayos x**	*Desensamble técnico del equipo en sitio. *Traslado y reubicación del equipo, incluyendo ensamble e instalación en el sitio designado. *Adecuación de equipo actualmente fuera de funcionamiento para uso académico en modo simulación, orientado a prácticas formativas de estudiantes. *Conversión de la consola de operación para simulación de parámetros reales de exposición, incluyendo visualización y configuración de kilo voltaje (kV) y miliamperaje (mA), sin emisión de radiación ionizante. *Acondicionamiento del sistema con fines exclusivamente pedagógicos y de entrenamiento técnico.	1	X			X			X			X			X			X			X			X		
1.Garantía de Mano de Obra: El oferente en escrito aparte deberá ofrecer como mínimo una garantía de mano de obra de 3 meses contados a partir del servicio de mano de obra o instalación de los repuestos, una vez entregado el trabajo a entera satisfacción. Dicha garantía se requiere para los trabajos de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo.				CUMPLE			No se incluyó el documento independiente de garantías técnicas			CUMPLE.			No se incluyó el documento independiente de garantías técnicas			CUMPLE.			No se incluyó el documento independiente de garantías técnicas			No se incluyó el documento independiente de garantías técnicas			CUMPLE.		
2.Garantía de Repuestos: El oferente en escrito aparte deberá ofrecer como mínimo una garantía de repuestos de 6 meses contados a partir del servicio de instalación de los repuestos, una vez entregado el trabajo a entera satisfacción.				NO CUMPLE / NO SE EVIDENCIA.						CUMPLE.						CUMPLE.									CUMPLE.		
3.El Oferente deberá anexar las Garantías Técnicas como se citó anteriormente en documento independiente debidamente firmado para los mantenimientos correctivos y/o preventivos que realicen durante la ejecución del contrato especificando que garantía ofrece sobre cada trabajo realizado (especificar la garantía en tiempo) para cada mantenimiento del que se realice durante la ejecución del contrato.				CUMPLE PARCIALMENTE. el contenido del texto es incompleto respecto al punto anterior, ya que omite especificar la garantía independiente para los repuestos.						CUMPLE.						CUMPLE.									CUMPLE.		
RESULTADO				No cumple / Incompleto			No cumple / Incompleto			CUMPLE.			No cumple / Incompleto			CUMPLE.			No cumple / Incompleto			No cumple / Incompleto			Cumple		

María del Pilar Sánchez Barrero

NOMBRE Y APELLIDOS

Dinamizadora Competitividad y Desarrollo Tecnológico Productivo - CFTHS SENA